Outlook

RE: Solicitud de descargos a denuncias anónimas

Desde Yury Tatiana Orozco Duque <coordinadorescolar8@tranes.com.co>
Fecha Mar 08/09/2026 21:17
Para Juan David Londoño Giraldo <juan.londono@manizales.gov.co>

17 archivos adjuntos (8 MB)

Edilberto López Tabares UFJ339.pdf; Juan Pablo Castrillón PKD007 PREOPERACIONAL .pdf; Juan Pablo Castrillón PKD007.pdf; Alejandro Álvarez 8 de abril .pdf; Alejandro Álvarez 16 de julio .pdf; Alejandro Álvarez 21 de agosto .pdf; Cristian Camilo Giraldo UPJ437.pdf; Juan Pablo Castrillón, combustible .pdf; Llamados de atención aconductores por no realizacion de preoperacional.pdf; WhatsApp Image 2026-04-27 at 10.14.00 AM (1).jpeg; WhatsApp Image 2026-04-27 at 10.14.03 AM (1).jpeg; WhatsApp Image 2026-09-08 at 7.37.13 PM.jpeg; WhatsApp Image 2026-09-08 at 7.22.41 PM (2).jpeg; WhatsApp Image 2026-09-08 at 7.22.41 PM (1).jpeg; WhatsApp Image 2026-09-08 at 7.22.41 PM.jpeg; WhatsApp Image 2026-09-08 at 7.21.56 PM.jpeg; WhatsApp Image 2026-09-08 at 9.09.48 PM.jpeg;

Buenas noches,

Doctor Juan David a continuación daré respuesta a lo anteriormente enviado en mi contra.

ASUNTO:

Respuesta a queja presentada a través de la Ventanilla Virtual por madre de familia.

Cordial saludo.

En atención a la queja presentada de manera anónima y relacionada con el servicio de transporte escolar y con mi actuación como coordinadora del mismo, me permito realizar las siguientes precisiones, con el fin de aclarar las afirmaciones allí contenidas.

En primer lugar, respecto a la manifestación relacionada con que mi padre presuntamente realiza reemplazos de manera frecuente y que, con ocasión de ello, se estarían presentando situaciones irregulares con los cupos de los estudiantes, es importante aclarar que mi padre pone reemplazos en muy pocas ocasiones. Su servicio habitual en el colegio María Goretti corresponde a una única ruta en la institución, en jornada única, y únicamente presta el servicio de regreso a casa en los horarios de: lunes 5:00 pm, martes 3:00 pm, miércoles 5:00 pm, jueves 2:45, viernes 2:45 pm, por tal motivo y por ser jornada única es el único vehículo que realiza dicho recorrido al alto tablazo, por lo anterior no tiene quien lo cubra y generen sobre cupo, y el recorrido hasta guacas son solo dos vehículos y ambos tienen puntos de llegada diferente.

Por lo anterior, no es correcto afirmar que exista una práctica frecuente de reemplazos o que esta situación sea utilizada para permitir irregularidades en la asignación o manejo de los cupos. Los reemplazos que eventualmente se realizan obedecen a situaciones puntuales y son manejados conforme a las necesidades del servicio.

En segundo lugar, rechazo categóricamente la afirmación según la cual he amenazado a algún conductor o he ejercido algún tipo de intimidación en su contra. En ningún momento he amenazado a los conductores ni he utilizado mi cargo para generar temor o represalias.

Los llamados de atención que se han realizado a algunos conductores han obedecido exclusivamente al cumplimiento de mis funciones como coordinadora del transporte escolar y a la necesidad de garantizar la seguridad, integridad y adecuado funcionamiento del servicio.

Es importante señalar que dichos llamados de atención no han sido realizados de manera verbal o informal con el propósito de intimidar, sino que, cuando ha sido necesario, se han efectuado por escrito y cuentan con la firma de los conductores involucrados, dejando constancia de las situaciones presentadas y de las recomendaciones o correctivos correspondientes.

Por tal motivo, cualquier afirmación relacionada con supuestas amenazas o persecuciones debe ser sustentada con pruebas concretas, toda vez que no corresponde a mi actuar ni a la manera en que he desempeñado mis funciones.

Como coordinadora del transporte escolar, tengo el deber de realizar seguimiento al cumplimiento de las rutas, verificar situaciones que puedan afectar la prestación del servicio y efectuar los requerimientos correspondientes cuando se presentan incumplimientos. Estas actuaciones hacen parte de mis responsabilidades y tienen como finalidad principal proteger a los estudiantes y garantizar un servicio seguro y adecuado.

Finalmente, manifiesto mi disposición para que las situaciones señaladas sean revisadas y verificadas con base en hechos comprobables, documentos, registros y demás evidencias existentes, evitando que afirmaciones anónimas y carentes de sustento puedan afectar injustamente mi buen nombre y el ejercicio de mis funciones.

Reitero mi compromiso con la correcta prestación del servicio de transporte escolar, el bienestar de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones que me han sido asignadas.

Atentamente,

TATIANA OROZCO

Coordinadora de Transporte Escolar

Adicionalmente respondo a la siguiente queja.